I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001808

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos 03 SEP 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/443/2024 de la Administradora Municipal(s); el Memorándum N°500/1462/2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruebase y dispóngase los **Turnos de Emergencia** del personal municipal que se detalla a continuación, dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en las fechas que se indican en cada caso:

	Fecha	
Funcionario	**Inicio**	**Termino**
Viviana Osorio Muñoz	06/09/2024	13/09/2024
Lady Ibañez Parada	13/09/2024	20/09/2024
Consuelo Ramos Cornejo	20/09/2024	27/09/2024
Javiera Alarcón Orellana	27/09/2024	04/10/2024

2. El Departamento de Personal, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/ygg.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionarios
DIDECO
Página Web